

Consejo del Centro

80.^a reunión, Turín, 26-27 de octubre de 2017

CC 80/4/3

PARA INFORMACIÓN

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

Plan para la auditoría de los Estados Financieros de 2017



**Centro Internacional de Formación
de la
Organización Internacional del Trabajo**

PLAN DE AUDITORÍA

Ejercicio económico 2017

Acerca del plan de auditoría

El presente plan de auditoría guiará el desempeño de nuestra función de auditoría en el Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo (CIT-OIT), al que nos referiremos también como el «Centro», para el ejercicio económico 2017. Este plan expone concretamente los objetivos de auditoría basados en las funciones que nos competen, las labores básicas de auditoría según nuestra metodología y estrategia de auditoría, las etapas de la auditoría y la gestión de los recursos de auditoría. El presente plan de auditoría establece las trayectorias de la auditoría en función de los resultados del primer año, que, sin duda, evolucionarán a medida que avanza la auditoría.

Índice

	Página
Mandato y alcance del trabajo	3
Objetivos de auditoría generales	3
Enfoque y metodología de la auditoría	3
Perspectivas de riesgo y objetivos de la auditoría	4
Proceso de elaboración de informes financieros	
Procesos de compras, cuentas por pagar y pagos	
Procesos cruciales para las operaciones del Centro	
Importancia relativa de la auditoría	7
Tareas previstas	8
Principales resultados de auditoría	
Principales etapas de la auditoría	
Otros servicios de auditoría	
Trabajo sobre el terreno previsto	
Gestión de la auditoría	11

Mandato y alcance del trabajo

1. El Consejo de Administración de la OIT designó al Presidente de la Comisión de Auditoría de la República de Filipinas como Auditor Externo de la OIT para los ejercicios económicos 2016 a 2019. Su designación entró en vigor el 1 de abril de 2016 y cubre un período de cuatro años.
2. De conformidad con el Reglamento Financiero del CIF de la OIT, el auditor externo de la OIT es también el auditor externo del Centro.
3. El Capítulo IX del Reglamento Financiero del Centro define el mandato que rige una auditoría externa. El Reglamento Financiero exige que el auditor externo informe al Consejo respecto a la auditoría de los estados financieros del Centro y otras cuestiones que deban ser atendidas por este.

Objetivos de auditoría generales

4. Nuestros objetivos de auditoría generales son:
 - a. Expresar una opinión independiente acerca de:
 - i. si los estados financieros reflejan razonablemente, y en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Centro al 31 de diciembre de 2017, así como los resultados de su rendimiento financiero, sus flujos de efectivo y la comparación del presupuesto con los montos reales para el ejercicio concluido a esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP);
 - ii. si los principios contables aplicados guardan coherencia con los correspondientes al ejercicio económico previo; y
 - iii. si las operaciones de las que tomamos conocimiento durante la auditoría de los estados financieros fueron realizadas, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con el Reglamento Financiero del Centro y su potestad legislativa.
 - b. Realizar observaciones respecto de la eficacia de los procedimientos financieros, el sistema contable, los controles financieros internos y, en general, la administración y gestión del Centro (Capítulo IX del Reglamento Financiero).

Enfoque y metodología de la auditoría

5. En consonancia con los requisitos de las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicaremos un enfoque basado en los riesgos tanto en la auditoría de los estados financieros del Centro como en su gestión operativa. El Centro es una institución de aprendizaje con sus propios estatutos legales, su propia estrategia y evaluación de

riesgos, así como con una estructura y unos procesos diferenciados. Por lo tanto, empleamos un enfoque y una estrategia de horizonte de auditoría realistas para identificar, priorizar y gestionar los ámbitos de auditoría que implican riesgos que consideramos cruciales para las operaciones del Centro.

6. Para la aplicación del enfoque y metodología de la auditoría, evaluamos principalmente la madurez del Centro en materia de riesgos estudiando en qué medida el Consejo y la Dirección identifican, evalúan y priorizan los riesgos y realizan un seguimiento de los mismos. Esto proporciona una indicación de la fiabilidad de nuestro enfoque de auditoría basado en los riesgos para fines de planificación de la auditoría. El ejercicio de planificación de la auditoría, que suele realizarse anualmente, nos permite identificar y priorizar aquellos ámbitos sobre los que las partes interesadas requieren una garantía objetiva, incluida la evaluación de la efectividad del sistema de control interno del Centro y el registro e información sobre riesgos individuales o conjuntos de riesgos. La comunicación del valor proporcionado por nuestra auditoría es la última fase de la metodología de auditoría. Esta etapa se centra en la discusión de los resultados y conclusiones de la auditoría con la Dirección del Centro para su resolución.

Perspectivas de riesgo y objetivos de la auditoría

7. Durante el primer año de nuestra labor de auditoría, determinamos una serie de factores y cambios relevantes entre las operaciones del Centro que consideramos en nuestras trayectorias de auditoría. Aunque nuestras observaciones no garanticen que realmente existan riesgos en diversos aspectos operacionales de la gestión del Centro, está previsto introducir esta información en el segundo año del mandato de nuestra auditoría.

Proceso de elaboración de informes financieros
<p style="text-align: center;">Contexto</p> <p>Los estados financieros del Centro se consolidan con la OIT y se preparan de conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y el Reglamento Financiero. La elaboración de los estados financieros de acuerdo con las NICSP requiere que la Dirección realice estimaciones, valoraciones y suposiciones. La Dirección considera que las estimaciones y suposiciones de provisiones de cuentas de cobro dudoso y vida útil de las propiedades, la planta y el equipo (PPE) son significativas. Hemos observado que la provisión para cuentas de cobro dudoso se basa en la probabilidad de recibir los pagos de las cuentas por cobrar y en la información disponible en el momento en que se realiza la estimación. El Centro aplica un enfoque basado en una revisión individual de cada cuenta por cobrar a partir de una antigüedad determinada. Hemos observado que los estados financieros conformes a las NICSP también se elaboran según el criterio de valor devengado. Esto quiere decir que las operaciones y eventos se registran y reconocen en el ejercicio económico en el que se generan o incurren. Esto exige que el Centro realice actividades de cierre con una amplia gama de complejidades.</p> <p style="text-align: center;">Perspectivas de riesgo</p>

Integridad. La fiabilidad de la información contenida en los estados financieros solo se logra si se proporciona una información financiera completa pertinente para el Centro y las necesidades de los usuarios en materia de toma de decisiones financieras. Por tanto, la información debe ser completa en todos los aspectos materiales. Una información incompleta reduce no solo la pertinencia de los estados financieros, sino también su fiabilidad y presenta el riesgo de que los usuarios tomen decisiones basándose en información que solo ofrece una visión parcial de las actividades del Centro.

Valoraciones y estimaciones. Las cuentas por cobrar y las propiedades, la planta y el equipo representan, respectivamente, el 16 y el 30 por ciento de los activos totales del Centro al 31 de diciembre de 2016. Las estimaciones que afectan a estas cuentas pueden considerarse significativas y pueden corresponder a mayores riesgos.

A continuación se incluyen estimaciones potencialmente significativas que representan un mayor riesgo:

- Provisiones para cuentas de cobro dudoso
- Vida útil de los bienes y equipo

Procedimientos de cierre de ejercicio. Es posible que las operaciones no se registren en el ejercicio económico correspondiente a su devengo, tanto para gastos como para ingresos, debido a la complejidad de las operaciones relativas a los requisitos de elaboración de informes financieros de las NICSP. Esto podría dar lugar a cifras de ingresos y gastos inexactas, que deriven en resultados engañosos.

Divulgación. La divulgación de los estados financieros es fundamental y está cobrando cada vez más importancia como forma de transmitir una información más detallada sobre la posición y el desempeño financiero del Centro, algo que solo es posible mediante el conocimiento directo de los estados financieros. Los requisitos y prácticas de divulgación de información financiera conformes a las NICSP han evolucionado y han dado lugar a divulgación de un mayor número de notas informativas, lo que aumenta el riesgo de que cierta información útil o pertinente no se revele adecuadamente.

Objetivo de la auditoría

Comprobar con un grado de seguridad razonable si los estados financieros están exentos de inexactitudes significativas, se presentan adecuadamente y la información publicada es adecuada para poder emitir una opinión de auditoría.

Procesos de compras, cuentas por pagar y pagos

Contexto

La Dirección es responsable de que el Centro cumpla con su Reglamento Financiero y Reglamentación Financiera Detallada.

El cumplimiento es esencial, especialmente en los procesos de compras, cuentas por pagar y pagos del Centro. La adquisición de bienes y servicios es un proceso intrincado en el que participan muchas partes interesadas y tiene un impacto sobre todos los aspectos de las operaciones del Centro.

Perspectivas de riesgo

Procesamiento de las compras

- *Gestión de las necesidades:* definir las necesidades, determinar la autoridad de iniciación de gastos correspondiente y preparar las solicitudes de bienes y servicios.
- *Control de los fondos:* asegurarse de que se dispone de suficientes fondos no comprometidos, así como de crear y actualizar los compromisos antes de firmar un nuevo contrato o modificar uno existente.
- *Gestión de los contratos:* crear y/o enmendar un contrato, y determinar y ejercer la autoridad de transacción correspondiente.

Tramitación de las cuentas por pagar

- *Administración de los contratos y las entregas:* supervisar el contrato, la recepción y aceptación de las entregas y resolver los problemas de los proveedores.
- *Administración de las cuentas por pagar:* procesar facturas, completar la verificación de las cuentas y proporcionar autoridad de certificación.

Tramitación de los pagos

- *Administración de los pagos:* realizar actividades de garantía de calidad cuando proceda, certificar y efectuar los pagos.

Estos son los procesos o actividades de desembolso que contribuyen de manera significativa al desempeño del Centro o que implicarían un riesgo insostenible para el Centro si fallaran.

Objetivo de la auditoría

Determinar si los controles clave sobre los procesos de compras, cuentas por pagar y pagos son efectivos y funcionan para asegurar que el Centro cumpla con el Reglamento Financiero y la Reglamentación Financiera Detallada, las NICSP y los controles internos.

Procesos cruciales para las operaciones del Centro

Contexto

El Centro es el órgano de formación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), un organismo de las Naciones Unidas a cargo de la promoción de la justicia

social, lo que incluye las normas del trabajo y los derechos humanos reconocidos internacionalmente. Por lo tanto, brinda formación en temas que promueven la lucha de la OIT por el trabajo decente para todos y garantiza que esa formación de alcance internacional sea pertinente y adecuada a las necesidades, aspiraciones y condiciones locales.

El Centro depende en gran medida de los ingresos generados por el Departamento de Formación. En 2016, aproximadamente el 56 por ciento de los ingresos generados por el Centro fueron ingresos provenientes de formación, mientras que un 38 por ciento provenía de contribuciones fijas del Gobierno de Italia y de la OIT destinadas a cubrir los gastos operativos; el otro 6 por ciento de los ingresos se generó a partir de la producción y venta de publicaciones, así como por otros medios. Este mismo año, el origen de las contribuciones voluntarias se distribuyó entre un 62,06 por ciento del Gobierno de Italia, un 30,03 por ciento de la OIT, un 5,93 por ciento de la Ciudad de Turín y un 1,93 por ciento del Gobierno de Portugal.

En total, el Centro generó el porcentaje de ingresos de formación que cabría esperar en el primer año de un bienio, un promedio que corresponde aproximadamente al 46 por ciento del ciclo total del bienio, por lo que el Centro está bien encaminado para alcanzar su presupuesto bienal aprobado para 2016-17.

Las contribuciones voluntarias aumentaron en comparación con 2015 debido principalmente a la recepción de la contribución anual de 250.000 euros de la Ciudad de Turín para los años 2013, 2014 y 2015.

Para sustentar las actividades de formación del Centro, en la auditoría se pretende determinar el uso óptimo de los recursos del Centro para generar ingresos, así como de sus procesos para la mejora de la eficacia en relación con los costos.

Perspectivas de riesgo

Actualización de Oracle. Los costos en los que ha incurrido el Centro para apoyar directamente las actividades de formación representaron aproximadamente el 74 por ciento del total de los costos. Los gastos generales institucionales supusieron el 26 por ciento, pero el Centro tiene la intención de reducir los gastos generales mediante la racionalización de sus procesos. En el primer trimestre de 2017, el Centro actualizó su sistema de ERP de Oracle porque la versión anterior de la plataforma ya no era compatible con Oracle. Esto podría conllevar riesgos relacionados con la exactitud y la integridad en el proceso de migración de los datos financieros de la aplicación anterior (una versión anterior de la plataforma Oracle) y con las capacidades del personal como usuarios del sistema, lo que podría afectar a la eficacia y eficiencia en el uso de la versión actualizada de Oracle.

Tramitación de los viajes. El objetivo de esta tramitación es la gestión integral e integrada de todos los procesos vinculados a los viajes oficiales del personal y los gastos relacionados con dichos viajes. La tramitación incluye todo el procedimiento de solicitud y planificación de los viajes y la contabilidad de los gastos relacionados con los mismos. No se garantiza que pueda evitarse el riesgo de que el correcto reconocimiento de los gastos de viaje no se corresponda con las normas del Centro y

las NICSP y la mejor relación calidad-precio.

Proceso de admisión del participante. Incluye los procedimientos de selección de los participantes. Los riesgos están relacionados con la posibilidad de que puedan incumplirse ciertos requisitos de admisión con el fin de lograr el número requerido de participantes para determinados programas de formación.

Objetivo de la auditoría

Proporcionar garantías de que existen estrategias, políticas y controles efectivos adecuados y funcionales sobre estos procesos.

Importancia relativa de la auditoría

8. Nuestra auditoría requiere que determinemos un monto concreto de importancia relativa para cada tarea. Ese monto se emplea también para evaluar la importancia de informaciones erróneas no corregidas (reclasificaciones y ajustes pasados) observadas durante la auditoría. A continuación, presentamos el nivel de importancia relativa de nuestro trabajo inicial:

	Base	Monto
Importancia relativa general	2 por ciento del promedio de los gastos totales del Centro de los últimos cinco años	€751.880
Las partidas no ajustadas y ajustadas por encima de esa cantidad serán comunicadas a la Dirección	5 por ciento de la importancia relativa total	€37.594

9. En la determinación de la importancia relativa, tenemos en consideración los siguientes factores: las necesidades del Centro y otros contribuyentes, de los representantes de gobiernos, empleadores y trabajadores, así como de otros organismos multilaterales. Esto es consecuente con la importancia relativa usada en la auditoría de los estados financieros de 2016. No obstante, la medida cuantitativa de la importancia relativa no es el único factor considerado en la evaluación de las irregularidades. Incluso cuando sean relativamente pequeñas, las irregularidades pueden tener un efecto importante sobre los estados financieros, debido a consideraciones cualitativas. El Centro será informado sobre la determinación final de la importancia relativa.

Tareas previstas

10. En el segundo año de las tareas de auditoría se realizarán las siguientes actividades para actualizar la información y los documentos del auditor externo sobre el Centro:

El presente plan de auditoría es propiedad de la Comisión de Auditoría de Filipinas y ha sido elaborado exclusivamente para la auditoría del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo, por lo que no debe ser entregado a terceros sin su consentimiento previo por escrito.

Actividades	Mes											
	2017							2018				
	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may
Gestión y evaluación del riesgo en la auditoría												
- Evaluación de los principales indicadores de riesgo												
- Evaluación de la necesidad/uso del trabajo de terceros												
- Organización de reuniones de planificación/presupuesto												
Comprensión de operaciones de la entidad auditada												
- Proceso de gestión del riesgo y evaluación del riesgo de fraude												
- Análisis de operaciones y evaluación del desempeño												
- Análisis de procesos clave de información, incluida la elaboración de informes financieros												
- Determinación de relaciones de estados financieros												
- Revisión de los PBC												
Evaluación de la gestión y los controles de los riesgos												
- Determinación de estrategias de gestión y control de los riesgos para la reducción de los riesgos a un nivel aceptable (riesgos en el ámbito de los procesos y de la institución)												
Gestión del riesgo residual de auditoría												
- Respuesta a riesgos de error identificados en los estados financieros												
- Realización de confirmaciones/pruebas de auditoría sustanciales												
- Realización de procedimientos analíticos sobre cuentas significativas de bajo riesgo												
- Revisión general de la razonabilidad de los estados financieros												
- Realización de procedimientos de revisión subsiguientes												
Comunicación del valor proporcionado												
- Emisión de un memorando de observación de auditoría												
- Emisión de cartas a la Dirección												

Actividades	Mes											
	2017						2018					
	jun	jul	ago	sep	oct	nov	dic	ene	feb	mar	abr	may
- Emisión de Informe de auditoría/Informe detallado												
- Presentación del Informe de Auditoría al Consejo												

En Filipinas



En el CIF



11. Se han elaborado Planes de Trabajo y Programas de Auditoría Detallados, que incluyen los procedimientos de auditoría y los objetivos de auditoría específicos para cada ámbito de auditoría identificado.

Principales resultados de auditoría

- a. Al finalizar la auditoría, proporcionaremos los siguientes informes:
- **Informe del Auditor Independiente.** Se trata de una opinión firmada respecto de los estados financieros al 31 de diciembre de 2017; y
 - **Informe del Auditor Externo al Consejo.** Este informe contendrá nuestras conclusiones sobre la eficiencia de los procedimientos financieros, el sistema de contabilidad, los controles financieros y, en general, la administración y gestión del Centro, así como sobre todos los asuntos a los que se refiere el Artículo 25 del Capítulo IX del Reglamento Financiero. Ofreceremos una actualización de las observaciones de ejercicios anteriores y un comentario sobre la implementación de las recomendaciones. Incluiremos también las observaciones y recomendaciones del ejercicio en curso.
- b. Asimismo, entregaremos a la Dirección los siguientes informes durante el transcurso de nuestra auditoría:
- **Carta a la Dirección.** Se trata de una comunicación derivada en la que se señalan oportunidades para hacer modificaciones en los procedimientos con el fin de mejorar los sistemas de control interno, racionalizar las operaciones, y/o perfeccionar las prácticas de presentación de informes financieros.
 - **Memorando de observación de auditoría.** Se trata de una comunicación al personal y funcionarios interesados en la que se les informa acerca de las deficiencias observadas en la auditoría de cuentas, operaciones o transacciones.

Principales etapas de la auditoría

El presente plan de auditoría es propiedad de la Comisión de Auditoría de Filipinas y ha sido elaborado exclusivamente para la auditoría del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo, por lo que no debe ser entregado a terceros sin su consentimiento previo por escrito.

Actividad	Fecha
Presentación del plan de auditoría	26 y 27 de octubre de 2017
Auditoría provisional	Del 13 al 24 de noviembre de 2017
Auditoría al cierre del ejercicio	Del 19 de febrero al 2 de marzo de 2018
Firma del dictamen de la auditoría	12 de marzo de 2018
Presentación de los resultados de la auditoría al Consejo de Administración	Mayo de 2018

Otros servicios de auditoría

12. En nuestro carácter de auditores externos del Centro, es nuestra intención realizar auditorías en función de las solicitudes de los donantes del Centro. Se prepararán condiciones de colaboración específicas para ellas.

Trabajo sobre el terreno previsto

Oficinas que se visitarán/ Fecha provisional	Ámbitos de auditoría	Cantidad de personal de auditoría	Resultado de la auditoría
Auditoría provisional del CIF de la OIT 13-24 noviembre 2017	<p>A. Auditoría financiera:</p> <p>Revisión del cumplimiento del proceso de contabilidad y elaboración de informes de todas las cuentas que componen los estados financieros.</p> <p>A partir de la evaluación del grado de dependencia sobre el control interno resultante de la evaluación del riesgo, realizar pruebas sustantivas que abarquen el período comprendido entre enero y agosto de 2017: a) pruebas sustantivas mínimas para cuentas no significativas; y b) realización de pruebas sustantivas mínimas, estándar o enfocadas para todas las cuentas significativas.</p> <p>B. Revisión de los procesos de compras, cuentas por pagar y pagos.</p>	3	Carta a la Dirección

El presente plan de auditoría es propiedad de la Comisión de Auditoría de Filipinas y ha sido elaborado exclusivamente para la auditoría del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo, por lo que no debe ser entregado a terceros sin su consentimiento previo por escrito.

Oficinas que se visitarán/ Fecha provisional	Ámbitos de auditoría	Cantidad de personal de auditoría	Resultado de la auditoría
Auditoría al cierre del ejercicio del CIF de la OIT del 19 de febrero al 2 de marzo de 2018	<p>A. Auditoría financiera:</p> <p>Revisar el cumplimiento del proceso de contabilidad y elaboración de informes relacionados con los Estados I-V que componen los estados financieros, incluidas de todas las cuentas y su divulgación.</p> <p>Verificación de balances y pruebas sustantivas (mínimas, estándar o focalizadas) dependiendo de la naturaleza de las cuentas (significativas o no significativas).</p> <p>B. Revisión de los procesos cruciales para las operaciones del Centro</p>	3	Carta a la Dirección. Informe del auditor independiente Informe detallado

Gestión de la auditoría

13. La gestión de nuestras auditorías se basa en nuestro enfoque operativo establecido que consiste en alinear mejor nuestros procesos de auditoría con las necesidades de la clientela internacional para mejorar su gobernanza y brindar a los usuarios de los estados financieros un mayor nivel de seguridad en cuanto a la eficacia del diseño y funcionamiento de los procesos de nuestros clientes. A este fin, hemos creado la Oficina de Relaciones y Auditoría Internacional (IARO) que servirá como punto central para la gestión de nuestros compromisos internacionales.

14. A continuación, presentamos la estructura de funcionamiento de IARO::



El presente plan de auditoría es propiedad de la Comisión de Auditoría de Filipinas y ha sido elaborado exclusivamente para la auditoría del Centro Internacional de Formación de la Organización Internacional del Trabajo, por lo que no debe ser entregado a terceros sin su consentimiento previo por escrito.

15. La auditoría del Centro será realizada por un equipo compuesto por auditores profesionales con experiencia de la Comisión de Auditoría, dedicados exclusivamente a la auditoría del Centro. Se adoptan estrategias de recursos humanos eficaces para la asignación de los auditores, que incluyen una combinación eficaz de aptitudes, formaciones técnicas específicas y mecanismos de soporte adecuados.
16. Para garantizar la calidad de la auditoría, cumplimos con los estándares NIA respecto de la calidad de la auditoría. Nuestras auditorías se someten a tres niveles de control que comienzan con el Director de IARO, con la asistencia del Grupo de Apoyo Técnico. La revisión de segundo nivel proviene del Comité de Control de Auditoría Internacional que realiza una serie de procedimientos de control de calidad para garantizar que los informes y la información de la auditoría presenten un alto nivel de integridad antes de que se eleven a un tercer y último nivel de revisión. El Presidente de la Comisión de Auditoría de Filipinas realiza la revisión final de nuestro trabajo y se le consulta, además, sobre cuestiones difíciles, complejas y/o sensibles, con el apoyo del Director de la IARO.